



## ¡Excelente noticia! Reaperturamos la migración de Plus a Flex Plus®

### Apreciable socio(a) comercial:

Si aún tienes pólizas Plus en tu cartera de Gastos Médicos Mayores, aprovecha por última vez la migración nacional de Plus a Flex Plus® para pólizas con inicio de vigencia a partir del **1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026.**



### Consideraciones:



Podrás migrar en plan equivalente o menor sin selección médica. En caso de solicitar mejora de condiciones aplica selección médica.



Deberán migrarse todos los integrantes de la póliza Plus a la misma póliza Flex Plus®.



No está permitido bajas de asegurado ni separación de póliza, salvo por fallecimiento o divorcio.

### ¿En dónde puedo cotizar?

En el **cotizador Salud Individual** ubicado en la siguiente ruta del Portal de Distribución: **Cotizadores y emisores » Salud » Individual » Cotizador Salud Individual » Renovación » Pólizas Renovadas** (antes y después de inicio de vigencia).

**Nota:** para generar las propuestas de migración, podrás consultar las pólizas Plus 30 días antes y máximo 30 días posteriores al inicio de vigencia. Y deberás ingresar el folio de solicitud de migración hasta los primeros 30 días posteriores de inicio de vigencia.



Consulta aquí la tabla de equivalencias



¡Juntos, protegemos mejor a más mexicanos!